

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Universidad de Quintana Roo

I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria

- El titular de la institución emitió un Oficio / circular / correo electrónico / otro medio.
- Se convocó al Honorable Consejo Universitario para aprobar la suspensión de actividades presenciales.
- En este organismo se creó la Comisión de Seguridad e Higiene.
- Se abrieron cursos de capacitación en línea.
- Se gestionaron chip con Internet.

Dificultades y acciones

- Tenemos alumnos que son de comunidades donde no hay conectividad, y con ellos tuvimos que gestionar un 01 800 para que con el teléfono de la localidad se pusieran en contacto su director y poder ofrecer alternativas de trabajo. Asimismo, se creó una línea 01 800.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Dotar de chip a los estudiantes
- Promover el uso de plataformas digitales entre los profesores y los estudiantes
- Sugerir estrategias docentes para modificar el ciclo o la evaluación
- Iniciar la planeación de cursos en línea para profesores
- Seguimiento de los directores con los profesores.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Las actividades de docencia, las administrativa-académicas.

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- Plataforma diseñada para la educación a distancia. De uso institucional, pero propiedad de terceros.
- Moodle, desde hace años se ha convertido en una herramienta institucional, y Microsof Teams.

IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia
- Seguimiento a través del área de Tecnologías de la Información.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

- Los profesores envían sus planeaciones donde se incluyen las actividades que se realizan en línea.

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

- Los directores dieron seguimiento a la planeación de la evaluación.

Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia

- Se reprogramarán cuando regresemos a actividades presenciales.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

- Se creó un número 01 800 para que los estudiantes pudieran hablar para atender sus dudas y dar seguimiento.

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- Se les dotó de chip para acceso a internet.
- Se les prorrogó el pago de la colegiatura hasta mayo 2021.
- Los alumnos que no cuente con beca no pagarán el ciclo de verano, de tomarlo, y el ciclo de otoño, esto último incluye a los que ingresaran en otoño 2020 es decir los de nuevo ingreso.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

- La Biblioteca cuenta con acervo digital, además los profesores han enviado link con bases de datos, bibliotecas digitales etc.